



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Departamento: Portugués
Carrera/s: Profesorado de Portugués
Trayecto o campo: Campo de la Formación General
Carga horaria: 5 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: anual bimodal
Turno: Tarde
Profesor/a: Marina Aller
Año lectivo: 2026
Correlatividades: Didáctica General/Aproximación a la práctica docente y Psicología Educacional
(con cursada aprobada)
Correo de contacto: marina.aller@bue.edu.ar

1- Fundamentación

En esta instancia se propone abordar el análisis de la práctica docente basada en el reconocimiento de la importancia del trabajo del docente como actividad colectiva y transformadora. Al mismo tiempo, se inscribe a la función docente en tanto actividad profesional que busca superar la disociación entre formación teórica y la realidad escolar en la que se desenvuelve la práctica cotidiana. Las características del trabajo docente y sus contextos de realización constituyen elementos claves a analizar, a la hora de considerar los saberes que requieren y los que pueden formular los futuros profesores en el curso de su actuación. La mirada sobre la práctica docente es la que se imaginan como “modelizable” mediante la formación de un conjunto de competencias que pueden ser transmitidas en la formación inicial. Este abordaje conceptual de la noción de trabajo docente, procura recoger y hacerse eco de formulaciones que vienen realizándose y que reconocen la complejidad del trabajo docente, su carácter político y su naturaleza institucional y, de suyo, colectiva. Esta conceptualización es solidaria de concebir a la educación como un derecho, lo que supone entender a la escuela como uno de los ámbitos sociales donde se produce la transmisión sistemática a las generaciones jóvenes, un ámbito que debe ser disputado y puesto al servicio de la producción y distribución igualitaria y colaborativa de la cultura, y respecto del cual cabe a los Estados responsabilidad principal. Supone también concebir que la docencia hace de los saberes y de la transmisión cultural su contenido sustantivo. Sin perder de vista que la peculiar relación de los docentes con el saber tiene efectos en su posición epistémica y en su autoridad social. Por esto, la enseñanza, su principal función, constituye una función institucional, rasgo que contribuye a definirla según ciertas restricciones y hace de ella una tarea colaborativa. Problematicar así la función docente, pone en valor la discusión sobre los saberes profesionales y sobre el abordaje de lo grupal en tanto herramientas clave para el desempeño de los futuros profesores. La clase de lenguas extranjeras se considera como el escenario principal de las prácticas de enseñanza y se intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor en dicha situación. En términos generales, el trabajo de análisis y reflexión se constituyen en una actividad formativa clave para



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

esta unidad curricular. Por esto, se propone, por un lado, explicitar y trabajar con el conjunto de imágenes, creencias, concepciones y saberes que los alumnos tienen incorporados sobre la docencia y que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro en la escuela. Por otro lado, introducir una serie de perspectivas teóricas que permitan comprender la tarea del profesor en toda su complejidad. En este sentido, se abordarán múltiples dimensiones de análisis: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y lo social, tanto en los planos manifiestos como latentes. Algunas supuestos que sustentan la propuesta La propuesta pedagógica para esta instancia curricular propone la reflexión conjunta y el intercambio genuino y colaborativo para generar experiencias de trabajo enriquecedoras que aporten al mejoramiento de las prácticas docentes. Presenta un abordaje que permite dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de los fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor, en particular en la clase de idioma. Trabajando sobre su identidad como profesor de lengua extranjera y la necesidad de integración y articulación con otras instancias curriculares de los niveles en donde se desarrolla su práctica. Las perspectivas propuestas incluyen a los enfoques institucionales, pedagógicos, psicológicos, sociológicos, y psicosociales, para el abordaje de lo grupal como ámbito privilegiado de desempeño, y la vida emocional del docente como soporte de su papel. Se orienta a constituir un espacio de trabajo en donde se promueva el intercambio de conceptos, ideas, investigaciones, experiencias, la construcción colectiva de herramientas y dispositivos que permitan el tratamiento de las problemáticas más frecuentes en el ejercicio del rol, así como también la reflexión continua sobre el mismo.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor

- Analice el proceso de trabajo del profesor de lengua cultura extranjera en los distintos niveles educativos incluyendo el conjunto de variables individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que regulan la profesión a través del uso de diferentes enfoques teóricos.
- Desarrolle la capacidad de autoanálisis y comprensión de los fenómenos de implicación del docente, en especial en procesos con alta incidencia de condiciones críticas.
- Comprenda supuestos teóricos, modelos y concepciones ideológicas que subyacen en el ejercicio de la profesión docente.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor logre:

- Identificar y analizar las representaciones, los supuestos teóricos, los modelos y las concepciones que subyacen a la acción docente.
- Desarrollar la capacidad de analizar y comprender los fenómenos de implicación.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Desarrollar la capacidad para analizar las situaciones de formación teniendo en cuenta las dimensiones individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que las regulan a partir del uso de diferentes enfoques teóricos.
- Avanzar en la comprensión de los fenómenos grupales y su definición como ámbito de intervención en la clase de idioma.
- Identificar y elaborar estrategias para el abordaje de los procesos de grupales y las situaciones de formación.
- Promover relaciones pedagógicas cooperativas, y climas áulicos que favorezcan un aprendizaje significativo.

4- Contenidos mínimos

1. La práctica docente: enfoques y teorías. Teoría-práctica sentidos para una relación: praxis y reflexión. Dimensiones de análisis: epistemológica, disciplinar, ética-política, emocional-psíquica, social y personal. Rol docente en la actualidad: encuadres y supuestos. Factores de desempeño en diferentes contextos de trabajo. Fuentes de gratificación y sufrimiento en el trabajo. La vida emocional del docente. Motivaciones, fantasías, ansiedades, deseos, vínculos y defensas típicas.
2. Formación, biografía escolar y su relación con la enseñanza. Dimensiones del análisis de la práctica pedagógica: el contrato didáctico; el discurso docente y la narrativa en la enseñanza; conocimiento y saber. El docente novel, la propia biografía en la formación e historias del ser docentes. La dinámica de inserción en el primer puesto de trabajo, el desarrollo profesional y las estrategias de formación continua.
3. Enseñar lengua cultura extranjera en los diferentes niveles: análisis de prácticas. Su integración y articulación con las demás instancias curriculares en el nivel inicial, la escuela primaria y en el nivel medio. Identidad del profesor de Lengua Extranjera. La noción de plurilingüismo, interculturalidad y la enseñanza de lenguas. La comunicación dentro del aula.
4. La dimensión social del rol: el grupo y la dinámica de la clase. El trabajo con la diversidad dentro del aula: inclusión/ exclusión. Dimensión ética: relaciones de confianza y cuidado. Las diferencias, el reconocimiento del otro y empatía. Autoridad, poder y normas.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad I: El formador y la situación de formación

El concepto de formación, diferentes perspectivas teóricas y su impacto en las prácticas. Representaciones, expectativas e imaginarios sobre el rol.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Condiciones estructurantes del proceso de formación: el contexto social, la organización institucional, el grupo – clase, la formación recibida y la posición subjetiva del enseñante.

La formación inicial y la formación continua. La inserción laboral y el desarrollo profesional. La reflexión sobre la práctica y el análisis de la implicación. La identidad del profesor de lengua extranjera.

Fuentes de bienestar y sufrimiento en el trabajo. Sistemas de defensa colectivos e individuales. El caso particular del Profesor de lengua extranjera. Dinámica y dramática del rol.

Unidad II: La relación pedagógica

La Relación Pedagógica como una relación entre dos sujetos con historias de vida personal y escolar. La biografía y la elección de ser docente. Aspectos conscientes, manifiestos, e inconscientes. La vida emocional del docente y su papel. Motivación, deseos y ansiedades.

El docente como facilitador y mediador del aprendizaje. El vínculo docente-alumno y la construcción del conocimiento. Plan de trabajo y recursos didácticos. La conformación de la identidad docente en el profesor de lengua y cultura extranjera.

Unidad III: El formador y el espacio de la práctica

Las dimensiones para el análisis de las prácticas pedagógicas: epistemológica, disciplinar, ética-política, emocional-psíquica, social y personal.

El docente como miembro de una cultura disciplinar. Los modos de enseñar y aprender. El concepto de alfabetización académica. Alfabetización temprana. El saber y su relación con el saber lengua extranjera. Alfabetización académica: investigación y enseñanza de una lengua extranjera. Los dispositivos de acompañamiento a las trayectorias formativas de los alumnos. Factores condicionantes de la cultura y la lengua materna en el aprendizaje de la lengua extranjera en el ámbito del nivel medio y superior con sujetos en condiciones de vulnerabilidad.

Herramientas para el análisis: las técnicas de observación y entrevista. Elaboración de informes y registros narrativos.

El trabajo con alumnos que presentan problemáticas especiales. Las perturbaciones en el aprendizaje de la segunda lengua. La influencia de las experiencias previas y las expectativas del docente. Respuestas institucionales frente a las dificultades. Procesos de estigmatización y exclusión. Estrategias para su elucidación y resolución.

Las situaciones conflictivas en el aula. El docente como mediador. La comunicación efectiva. La construcción de la autoridad docente. Disciplina y acuerdos de convivencia.

Unidad IV: El grupo de aprendizaje y su dinámica



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

El grupo de aprendizaje. Su definición como objeto de estudio. Estructura, dinámica y configuraciones que adquieren. El proceso grupal. Etapas de su desarrollo. Iniciación, desarrollo y cierre.

Tipos de liderazgo y roles grupales. Autoridad, poder y normas. El papel del conflicto en lo grupal. La diversidad entre los alumnos y el respeto por las diferencias. El reconocimiento del otro.

El trabajo grupal como estrategia de enseñanza. El aprendizaje colaborativo.

La evaluación grupal. El profesor como coordinador de grupo. El rol del coordinador. Temores y ansiedades básicas. Estrategias y técnicas para la coordinación grupal.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

La metodología general de trabajo se orientará a promover el desarrollo de las capacidades para el análisis y la reflexión en forma continua durante el desarrollo del curso.

Para ello se introducirá a los estudiantes en la práctica de análisis de casos, para avanzar en la comprensión de las diferentes significaciones del rol docente, sus prácticas, los procesos grupales de formación y de la propia implicación.

Tanto en los encuentros presenciales como en los virtuales, los alumnos participarán en experiencias de laboratorios a efectos de desencadenar procesos de exploración y análisis de las diferentes imágenes, concepciones, y saberes, que tienen sobre el rol docente, su tarea, y los otros roles; que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro.

También se harán talleres de formación en herramientas para enriquecer la práctica docente tales como: entrenamiento en observaciones de clases, realización de entrevistas, informes y registros narrativos y para la elaboración de dispositivos de acompañamiento a la trayectoria formativa de los alumnos.

Las perspectivas teóricas funcionarán como herramientas para enriquecer la comprensión de los fenómenos que planteen los casos y ampliar la atribución de significados sobre los diferentes hechos y sucesos. Se trata de desnaturalizar las explicaciones habituales, a través de la incorporación de nuevas perspectivas teóricas que operen como lentes, que aporten nuevas miradas sobre la realidad.

Programa de actividades

- a) Trabajo con las perspectivas teóricas: Destinadas al análisis sistemático de contenidos teóricos a través de la realización de diferentes tipos de guías de autor que los estudiantes deberán completar en pequeños grupos, sus correspondientes puestas en común e intercambios.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- b) Análisis de casos y experiencias: Se dedicarán al análisis de casos y experiencias, con la aplicación de las diferentes perspectivas teóricas.
- c) Laboratorios de formación: Se aprovecharán los encuentros presenciales para la realización de laboratorios de diferente índole destinados a: entrenamiento en observaciones de clases, realización de entrevistas, informes y registros narrativos y para la elaboración de dispositivos de acompañamiento a las trayectorias formativas de los alumnos.
- d) Talleres sobre temas especiales: Las temáticas serán: Estrategias para la resolución de conflictos y La alfabetización académica
- e) Trabajo en terreno (optativo): Consistirá en observaciones de clases, entrevistas, encuestas a profesores y alumnos, durante dos días de jornada completa en un turno de un establecimiento de nivel medio.
- f) Espacios de consultas individuales o grupales para la preparación de informes.
- g) Reuniones de evaluación.

Destinadas a evaluar el funcionamiento del grupo clase y realizar los ajustes necesarios que garanticen la calidad de la propuesta de formación.

Actividades presenciales

Comprenden las actividades realizadas en el grupo total del curso: la jornada de apertura, destinada a la presentación de la cátedra y la modalidad de trabajo; la realización de un taller introductorio a la metodología de análisis; y la constitución de los equipos de trabajo. En este espacio también se prevé la presentación de autores, esquemas conceptuales; y la presentación e intercambio de los avances de los análisis realizados por los grupos sobre el caso eje con la modalidad de ateneo. También se realizarán Laboratorios de formación en herramientas de indagación institucional: entrenamiento en observaciones de clases, en la toma de entrevistas de indagación institucional y diversas técnicas dramáticas y expresivas.

Actividades en el Campus virtual

En el campus virtual de la institución se llevará un registro del recorrido hecho en la unidad curricular. El/la estudiante encontrará en el campus:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- 1- La descripción de la propuesta bimodal
- 2- El calendario de encuentros (incluye enlace/s de acceso a los encuentros sincrónicos)
- 3- Materiales de estudio tales como: videos sobre las temáticas abordadas, lecturas obligatorias y optativas, enlaces a sitios web de interés, entre otros.
- 4- Propuestas de actividades: presentación de los avances en el análisis del caso-film de cada uno de los pequeños grupos constituidos para tal fin, foros de discusión e intercambio sobre los avances realizados en las líneas interpretativas desde los distintos puntos de vista de cada uno de los equipos, cuestionarios guías para el abordaje de las perspectivas teóricas, actividades de corrección colaborativa; reflexiones colectivas en encuentros sincrónicos.

Actividades centradas en el trabajo autónomo:

Reuniones de los equipos de análisis interencuentros

Los equipos de análisis estarán compuestos por no más de cinco y no menos de cuatro integrantes. La modalidad de trabajo será la de un Taller de análisis de caso.

A partir de una guía, los grupos avanzarán en las distintas etapas del proceso analítico, realizando un uso sistemático de la bibliografía obligatoria. En cada una de las etapas los avances se plasmarán en un Documento escrito.

Las actividades propuestas están destinadas a afianzar el aprendizaje de la metodología de análisis y a la caracterización de las dinámicas institucionales. Los **grupos autogestivos** trabajarán en un primer momento con un caso-film y luego con el material de caso de un establecimiento educativo. Los grupos se reunirán en forma autónoma con una frecuencia semanal mínima a fijar, y harán un análisis de su funcionamiento y proceso de trabajo orientados con guías otorgadas por la docente.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad I

- Barbier, R.: “La recherche-action dans l’institution educative Gauthier-villars Bordas”. Paris. (1977). La implicación (síntesis de traducción de La investigación institucional)
- Blanchard Laville, C., “Saber y relación pedagógica”, Colección FORMACIÓN DE FORMADORES (Serie “Los Documentos”), Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Novedades Educativas.
- Bleger, J., “Psicología de la conducta”, Buenos Aires, Paidós, 1973.
- De Board, R., “El psicoanálisis de las organizaciones”, Buenos Aires, Paidós, 1980.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Dejours Ch., “Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo I”. Ed. Humanitas. (1987).
- -----, “Trabajo Vivo” Tomo 1 Sexualidad y Trabajo. Edit Topia Bs As (2012).
- Fernández, L., “La situación de formación: una mirada institucional al problema”- Ponencia en la II Conferencia de facultades e institutos de Ciencias de Educación, Bogotá (Colombia) UNESCO / OEI, (1986).
- Ferry, G., “Pedagogía de la Formación”, Vol. N° 6; Colección FORMACIÓN DE FORMADORES (Serie “Los Documentos”), Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Bs. As. Edit. Novedades Educativas, 1997.
- Filloux, J., “Intersubjetividad y formación”, Colección FORMACIÓN DE FORMADORES (Serie “Los Documentos”) Vol N° 3, Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Novedades Educativas., 1996.

Unidad II

- Abraham, A. y colaboradores, “El enseñante es también una persona”, Barcelona, Gedisa, 1986.
- Aller, M y colaboradores, “Acompañar la tarea pedagógica: relatos de una experiencia en el nivel terciario”, Buenos Aires, Talleres Gráficos, 2015
- Filloux, J., “Campo pedagógico y psicoanálisis”, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.
- Laville Blanchard, C., “Saber y relación Pedagógica”, Vol. N° 5, Colección Formación de Formadores, (Serie “Los Documentos”), UBA, Bs. As., Novedades Educativas, 1996.
- Mastache, A. “Las fantasmáticas de la formación. Análisis de su incidencia en una clase escolar” en Hacia una didáctica de lo grupal, Souto M., Buenos Aires, Miño y Dávila, 1994.
- Enriquez, E., “Breve galería de contramodelos de perfiles de formadores”, Mimeo, Fac. de Filosofía y Letras, 1996.

Unidad III

- Carlino, P., “Escribir, leer y aprender en la Universidad”. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 2005
- -----, “Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2007
- -----“Alfabetización académica. Un cambio necesario, algunas alternancias posibles”, Revista venezolana de educación, vol6, Mérida, 2003
- Mg. Liendo Paula, Trad. Norma Maure, Trad. Stella M. Maluenda, Mg. Sara Salinas, “Alfabetización académica: traducción, investigación y enseñanza”. UNCO, 2018.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Silvia Déborah Grodek, *“La alfabetización académica: aportes desde la clase de comprensión lectora de textos en inglés”* Universidad Nacional de Tucumán (UNT) Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán, Argentina *en* South Florida Journal of Development, Miami, v.2, n.2, p. 2415-2426 apr./jun. 2021.
- Directores que Hacen Escuela, en colaboración con Joana López” De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural”. OEI, Buenos Aires (2015)
- Román, M., Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: Una mirada en conjunto, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 11, Número 2, (2013)
- Adriana Helver, “Factores condicionantes de la cultura y la lengua materna en el aprendizaje de la lengua extranjera en el ámbito del nivel medio de los centros de enseñanza de adultos de barrios periféricos”, Trabajo final de Tesis UNR, 2013.
- Silva, A., “Percibir y abordar los conflictos” NOTAS DE CÁTEDRA, 2006
- Fernández, L. M., Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Ed. Paidós, Buenos Aires, (1994).

Unidad IV

- Moran Oviedo, P., “Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza – aprendizaje desde una perspectiva grupal”, en Perfiles Educativos, UNAM, México, 1985.
- Riviere, P., “El proceso grupal”, Buenos Aires, Nueva Visión, 1980.
- Riviere, P., “Teoría del vínculo”, Ob. Cit.
- Silva, A., “El rol del coordinador: La dimensión instrumental y expresiva”. NOTAS DE CÁTEDRA, 2006.
- Silva, A., “Esquemas para analizar la clase como grupo de aprendizaje”, 2006.
- Silva, A., “El registro de observación”, Ficha de cátedra. 2006.
- Souto, M., “La observación de los grupos de aprendizaje”, Cuadernos de Ciencias de la Educación N° 22, Buenos Aires, F.F.y L., U.B.A, 1986.
- Souto, M., “Hacia una didáctica de lo grupal”, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1994.
- Souto, M. y otros, “Grupos y dispositivos de formación”, Vol. N° 10, Colección Formación de Formadores (Serie “Los Documentos”), UBA, Bs. As., Novedades Educativas, 1999.
- Souto, M., “Las formaciones grupales en la escuela”, Bs. As., Paidós, 2000.
- Zarzar Charur, C., “La didáctica grupal”, Editorial Progreso, 2001

8- Bibliografía de consulta

- Anzieu, D. y Martín J. I., “La dinámica de los grupos pequeños”, Buenos Aires, Kapeluz, 1971.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Anzieu, D., “El grupo y el inconsciente”, Madrid, Biblioteca Nueva, 1978.
- Ausubel, D. y otros, “Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo”, México, Trillas, 1995.
- Beillerot, J., “La formación de formadores”, Colección FORMACIÓN DE FORMADORES (Serie “Los Documentos”), Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Novedades Educativas, 1996.
- Bernstein, B., “Clases, códigos y control. II. Hacia una teoría de las transmisiones educativas”, Madrid, 1977 Bion, W., “Experiencias en grupo”, Buenos Aires, Paidós, 1980.
- Bleger, J., “Psicología de la conducta”, Buenos Aires, Paidós, 1973.
- -----, “Temas de Psicología. Entrevista y grupos”, Buenos Aires, Nueva Visión, 1982.
- Bruner, J., “Actos de significado”, Madrid, Alianza, 1995.
- -----, “La educación, puerta de la cultura”, Madrid, Aprendizaje Visor, 1997. -----
--- “La importancia de la educación”, Barcelona, Paidós, 1987.
- Carretero, M., “Constructivismo y educación”, Buenos Aires, Aique, 1993.
- Castorina, J. A. y otros, “Psicología genética. Aspectos metodológicos e implicaciones pedagógicas”, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1988.
- Cazden, C., “El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje”, Madrid, Paidós, 1991
- Chevallard, Y., “La transposición didáctica”, Buenos Aires, Aique, 1991.
- De Board, R., “El psicoanálisis de las organizaciones”, Buenos Aires, Paidós, 1980.
- Diaz Barriga, A., “Docente y programa, lo institucional y lo didáctico”, Buenos Aires, Aique, 1994.
- Fernández, L., “El Análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales” NOTAS TEORICAS, Bs. As., Paidós, 1998.
- -----, “Modelos y Supuestos de la tarea docente”. Versión mimeo. UBA. CEFIL., 1974.
- -----, “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”, Buenos Aires, Paidós, 1994
- Frigerio, G. y otros, “Las instituciones educativas. Cara y Seca. Elementos para su comprensión”, Buenos Aires, Troquel, 1992
- Garay, L., “Algunos conceptos para analizar instituciones educativas”, Cuaderno Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2000.
- Grinberg, L. y otros, “Introducción a las ideas de Bion”, Buenos Aires, Nueva Visión,
- Hargreaves, A., “Profesorado, cultura y postmodernidad”, Madrid, Morata, 1996.
- Herbert, E. L.; Ferry G. y otros, “Pedagogía y Psicología de los grupos”. Barcelona, Nova Terra, 1973 Howard Gardner, “La mente no escolarizada”, Buenos Aires, 1997.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Litwin, E., “Las configuraciones didácticas una nueva agenda para la enseñanza superior”, Buenos Aires, Piados, 1997.
- Luzuriaga, “La inteligencia contra sí misma. El niño que no aprende”, Buenos Aires, Psique, 1985.
- Moran Oviedo, P., “Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza – aprendizaje desde una perspectiva grupal”, en Perfiles Educativos, UNAM, México, 1985.
- Morin, E., “Introducción al pensamiento complejo”, Barcelona, Gedisa, 2001.
- Pages, M., “Reflexiones sobre la relación maestro-alumno”, Educ. Nacional, 1962. Versión mimeo. Traducido por Paladini M. Residencia de traducción Ines L. Vivas-UBA., Bs. As.
- Pain, S., “Estructuras inconscientes del pensamiento. La función de la ignorancia”, Buenos Aires, Nueva Visión, 1985.
- Perrenoud, P., “La construcción del éxito y del fracaso escolar”, Madrid, Morata, 1990.
- Piaget, J., “Estudios de Psicología genética”, Buenos Aires, Emecé, 1972
- Piaget, J., Inhelder, B., “Psicología del niño”, Madrid, Morata, 1973.
- Pichon Riviere, E., “Diccionario de términos y conceptos de psicología y psicología social”, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- Pozo, I., “Aprendizaje de la ciencia y pensamiento causal”, España, Aprendizaje Visor, 1982.
- Riquelme, G., “Políticas y sistemas de formación”, Buenos Aires, Novedades Educativas, 1998.
- Riviere, P., “El proceso grupal”, Buenos Aires, Nueva Visión, 1980.
- Riviere, P., “Teoría del vínculo”, Ob. Cít.
- Roger, C., “Libertad y creatividad en educación”, Buenos Aires, Paidós
- Romero Brest, G., “Percepción y aprendizaje”, Cuadernos de Ciencias de la Educación N°7. UBA, Buenos Aires, 1965.
- Sacristan, J. G.; y Perez Gómez, A. I., “Comprender y transformar la enseñanza”, Madrid, Morata, 1992.
- Sacristán, J., “La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia.”, Madrid, Morata, 1982.
- Sacristán, J., “El currículum, una reflexión sobre la práctica”, Madrid, Morata, 1988.
- Silva, A., “La afectividad del docente y su papel en las escuelas que atienden población en situación de pobreza” Espacios, UNPA, año 7, No21, 2001.
- Souto, M., “La observación de los grupos de aprendizaje”, Cuadernos de Ciencias de la Educación N° 22, Buenos Aires, F.F.y L., U.B.A, 1986.
- Souto, M., “El grupo de aprendizaje como unidad de operación educativa”, en Revista Argentina de Educación, año V, N° 8, 1987.
- Souto, M., “La evaluación de los grupos de aprendizaje”, Ficha.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Souto, M., “Hacia una didáctica de lo grupal”, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1994. -----
-- “El análisis didáctico. Una propuesta”. Ver. mimeo. Cátedra Didáctica II, UBA.
- Souto, M. y otros, “Grupos y dispositivos de formación”, Vol. N° 10, Colección Formación de Formadores (Serie “Los Documentos”), UBA, Bs. As., Novedades Educativas, 1999.
- Souto, M., “Las formaciones grupales en la escuela”, Bs. As., Piados, 2000.

9- Sistema de cursado y promoción

La acreditación de esta materia de acuerdo con los lineamientos de la Resolución CD N°34789 puede ser por promoción sin examen final.

Para ello el alumno deberá contemplar las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases y otras actividades programadas. Si el alumno no cumple el 75 % de asistencia, pierde la condición del alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor de 7 (siete) por lo menos de un examen parcial y un examen integrador escrito, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos.

Si el alumno obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia.

Alumno libre: De acuerdo con la normativa, la unidad curricular se puede rendir libre. Para ello el estudiante deberá aprobar un examen escrito en el que deberá dar cuenta del aprendizaje de los contenidos de las cuatro unidades descriptas en el presente programa, y del desarrollo de habilidades para el análisis de situaciones de formación y de su propia implicación. Si el examen escrito fuera aprobado, pasará a la instancia de examen oral. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas instancias al presentarse a examen nuevamente.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

A lo largo del año durante los encuentros presenciales y remotos, los estudiantes producirán dos informes realizados en pequeños grupos, que tendrán la validez de parciales, dos trabajos prácticos individuales y un examen integrador final.

Los informes grupales abordarán un caso-eje en el que se avanzará en un análisis por etapas que incluyen: la identificación de un problema central relacionado con la temática de la formación y de los grupos de aprendizaje, la aplicación de las perspectivas teóricas y la reformulación del problema inicial a la luz de los nuevos significados aportados por los autores.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Las instancias individuales abordarán aspectos relacionados con el análisis del propio proceso de formación, de la implicación operante, y de su desempeño en el pequeño grupo de trabajo. El insumo para esta instancia será el Diario de Itinerancia que debe llevar cada estudiante, en donde quedaran registrados los aspectos significativos de su trayectoria formativa en el pasaje por la asignatura.

En el trabajo integrador final los estudiantes deberán dar cuenta de la integración y apropiación de los contenidos de la materia, en correspondencia con los objetivos generales y específicos propuestos en este programa.

Los criterios de evaluación para todas las instancias mencionadas serán: la amplitud y profundidad en la consulta bibliográfica, la precisión y pertinencia de los conceptos seleccionados para el análisis, la riqueza en las relaciones planteadas, la coherencia en la escritura de las líneas interpretativas. Se valorará de manera positiva el cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos solicitados y de la lectura propuesta para cada encuentro.

Los alumnos podrán realizar las consultas que consideren necesarias para la elaboración de los informes. De no alcanzar los niveles deseados y habiendo sido entregados en plazos que lo permitan, se devolverán los trabajos con indicaciones de reajustes. En estos casos los estudiantes podrán rectificar su producción y la nota será la que corresponda a la última versión entregada.

La materia podrá promocionarse sin examen final con el 75% de asistencia y la aprobación de los informes con una calificación no inferior a 7 puntos. Los alumnos que cumplan con el porcentaje de asistencia y obtengan un promedio no inferior a 4 puntos mantendrán su condición de alumnos regulares y deberán rendir examen final.